

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

34355 *Anuncio de la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, sobre información pública de la relación de bienes y derechos del "Proyecto de Construcción: Línea Chinchilla-Cartagena. Tramo: Minateda-Cieza. Variante de Camarillas. Actuaciones de mejora. Superestructura".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, Región de Murcia y Provincia de Albacete, sobre la relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definitivas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia (avenida Teniente Floresta, s/n, Murcia), en la Subdelegación del Gobierno en Albacete (avenida España, 7, Albacete), en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, Madrid) y en los Ayuntamientos de Hellín y Cieza.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos, Plaza de los Sagrados Corazones 7, 28071 Madrid, indicando como referencia "Información Pública expropiaciones Variante de Camarillas. Actuaciones de mejora. Superestructura".

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos.

Término municipal de: Hellín.

Nº DE ORDEN	POLIGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	USO	EXPROPIACIÓN m²	IMPOSICIÓN DE SÉRVIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	
02.0371-0001	48	96	MARTINEZ GOMEZ JESUS; CL ST TOMAS 40	7.372,00	Viña secano	459,54	0,00	0,00	
02.0371-0002	48	97	BRAVO INIESTA JOSE; CL MURCIA-AG 54 (HELLÍN)	2.871,00	Olivos regadío	1.073,64	0,00	0,00	
02.0371-0003	48	98	GARCIA VILLENA ANTONIO; OLIVINO 21 (ALICANTE)	1.505,00	Olivos regadío	411,24	0,00	0,00	
02.0371-0004	48	99	SANCHEZ CASCALES MANUELA; CR MINAS-AG 24	1.323,00	Olivos regadío	427,86	0,00	0,00	
02.0371-0005	48	100	SANCHEZ SANCHEZ ROSARIO; VISTA HERMOSA-AG 2	1.491,00	Olivos regadío	399,80	0,00	0,00	
02.0371-0006	48	101	JIMENEZ HERRERO FRANCISCO; MN EN EL MUNICIPIO	817,00	Olivos regadío	256,52	0,00	0,00	
02.0371-0007	48	102	BLEDA NAVARRO TEOFILO; MN EN EL MUNICIPIO	3.649,00	Matorral	1.001,80	0,00	0,00	
02.0371-0008	48	103	PINA GARCIA SANTIAGO; CL VISTA HERMOSA-AG 5	2.420,00	Olivos secano	476,46	0,00	0,00	
02.0371-0009	48	105	HERNANDEZ CARDOS JOSE; ARROYO-CX 1	4.512,00	Labor o labradío regadío	787,13	0,00	0,00	
02.0371-0010	48	105	HERNANDEZ CARDOS JOSE; ARROYO-CX 1	938,00	Olivos regadío	734,15	0,00	0,00	
02.0371-0011	48	106	HERNANDEZ CARDOS JOSE; ARROYO-CX 1	2.115,00	Labor o Labradío secano	590,81	0,00	0,00	
02.0371-0012	48	107	GARCIA NAVARRO ANTONIO; CL PERIER	3.254,00	Matorral	912,14	0,00	0,00	
02.0371-0014-C	48	108	PEREZ PASTOR LORENTE JOSE; MN EN EL MUNICIPIO	18.642,00	Labor o Labradío secano	1.035,31	0,00	0,00	
02.0371-0013-C	48	109	VILLENA LOPEZ JUAN ANTONIO; MN EN EL MUNICIPIO	3.866,00	Labor o Labradío secano	1.004,56	0,00	0,00	

Nº DE ORDEN	POLIGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	USO	EXPROPIACIÓN m²	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	
02.0371-0017-C	48	111	VILLENA LOPEZ JUAN ANTONIO; MN EN EL MUNICIPIO	17.231,00	Labor o Labradío secoano	1.705,41	0,00	932,36	
02.0371-0018-C	48	112	PEREZ PASTOR LORENTE JOSE; MN EN EL MUNICIPIO	38.170,00	Labor o Labradío secoano	561,50	0,00	0,00	
02.0371-0013	48	9026	AYUNTAMIENTO DE HELLÍN; CL RABAL EL 1	737,00	Vía de comunicación de dominio público	66,50	0,00	0,00	
02.0371-0016-C	48	9030	AYUNTAMIENTO DE HELLÍN; CL RABAL EL 1	2.996,00	Vía de comunicación de dominio público	38,94	0,00	0,00	
02.0371-0014	48	9002	ESTADO - M. DE FOMENTO – RENFE; AV EUROPA-EST. DE AVE	37.656,00	Vía férrea	331,98	0,00	0,00	
02.0371-0015	48	9015	AYUNTAMIENTO DE HELLÍN; CL RABAL EL 1	7.300,00	Vía de comunicación de dominio público	0,07	0,00	0,00	

Término municipal de: Hellín.

Nº DE ORDEN	POLIGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	USO	EXPROPIACIÓN m²	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	
02.0371-0001	57	12	Pérez Pastor Lorente José; Mn Hellín Hellín-Albacete	25.467,00	Labor de secoano	3.610,79	0,00	0,00	
02.0371-0002	57	9003	AYTO DE HELLÍN; CI El Rabal, 1 Hellín-Albacete	2.695,00	Vía de Comunicación	72,37	0,00	0,00	
02.0371-0003	57	9001	ADIF; AV. Burgos 16 PL 16 Madrid	51.711,00	Vía férrea	2.205,89	0,00	0,00	
02.0371-0004	57	11	AYTO DE HELLÍN; CI El Rabal, 1 Hellín-Albacete	3.467,00	Matorral	4,92	0,00	0,00	
02.0371-0005	57	14	Pérez Pastor Lorente José; Mn Hellín Hellín-Albacete	77.128,00	Labor de secoano	117,47	0,00	20.510,00	
02.0371-0006	58	14	Fernandez Montesinos Garc; Mn Hellín Hellín-Albacete	34.177,00	Labor de secoano	1.067,54	0,00	0,00	
02.0371-0007	58	12	AYTO DE HELLÍN; CI El Rabal, 1 Hellín-Albacete	705.165,00	Pinar maderable	60,95	0,00	0,00	
					Pinar maderable	0,42	0,00	0,00	
					Pastos	89,41	0,00	0,00	
02.0371-0008	54	14	AYTO DE HELLÍN; CI El Rabal, 1 Hellín-Albacete	732.054,00	Atochar	0,00	0,00	27.282,07	

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos.

Término municipal de: Cieza.

Nº DE ORDEN	POLIGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m²	USO	EXPROPIACIÓN m²	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE m²	OCUPACIÓN TEMPORAL m²	
30.0196-0001	24	112	García Espinosa, J.A.; PB ISSO Placeta 10 Hellín-Albacete	86.325,00	Matorral	0,00	0,00	12.992,87	
30.0196-0002	24	9017	ADIF; AV. Burgos 16 PL 16 Madrid	37.338,00	Vía férrea	2.009,58	0,00	0,00	
30.0196-0003	24	48	FRUTAS MARIPI, S.L.; C/ Venta Patas Es:N Abaran-Murcia	6.741,00	Labor de regadío	604,03	0,00	0,00	
					Labor de regadío	238,47	0,00	0,00	
					Pastos	288,92	0,00	0,00	
					Improductivo	531,57	0,00	0,00	
					Pastos	176,17	0,00	0,00	
30.0196-0004	24	44	FRUTAS MARIPI, S.L.; C/ Venta Patas Es:N Abaran-Murcia	17.280,00	Labor de regadío	2,01	0,00	0,00	
					Labor de regadío	904,01	0,00	0,00	
					Pastos	172,77	0,00	0,00	
					Improductivo	14,73	0,00	0,00	
					Improductivo	151,92	0,00	0,00	
30.0196-0005	24	38	FRUTAS MARIPI, S.L.; C/ Venta Patas Es:N Abaran-Murcia	151.881,00	Labor de regadío	949,45	0,00	0,00	
					Improductivo	219,25	0,00	0,00	
					Improductivo	252,50	0,00	0,00	
30.0196-0006	24	101	Hortelano Lucas Pascual; C/ Daoiz y Velarde, 22 Cieza-Murcia	28.353,00	Frutal de regadío	500,43	0,00	0,00	
					Pastos	204,97	0,00	0,00	
					Improductivo	118,80	0,00	0,00	
30.0196-0007	42	31	Medina Molina, Vicente; CL Sierra de Grazaletta LA AL 18 Molina de Segura-Murcia	32.992,00	Frutal regadío	12,93	0,00	0,00	
					Pastos	10,31	0,00	0,00	
					Improductivo	226,60	0,00	0,00	

Madrid, 7 de octubre de 2009.- El Subdirector General de Planificación y Proyectos, Francisco Javier Ayala Sánchez.

ID: A090073923-1